

# EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## DESPUES DEL CONFLICTO

### El Cuerpo de Artillería

#### EXCEPCION DE SANCIONES

En virtud de la autorización que confiere el Real decreto fecha 8 del actual, se resuelve lo siguiente:

a) Quedan exceptuados de las sanciones que señala el artículo primero del 5 del corriente, los jefes y oficiales de la escala activa de Artillería que en esa fecha ejerciesen el cargo de agregado de 5 del corriente, los jefes y oficiales de militar en el extranjero o estuviesen desempeñando allí alguna comisión oficial u oficiosa; los Caballeros de la Orden de San Fernando; los condecorados con la Medalla Militar y los oficiales de la referida escala que, procedentes del Ejército de Africa, hubiesen sido repatriados con las fuerzas de su mando pertenecientes a los 9, 11 y 14 regimientos ligeros y segundo y tercero de montaña, del 15 de agosto a la fecha.

b) Igualmente gozarán de la misma excepción los que en dicho día se hallasen en concepto de supernumerario sin sueldo o cualquiera otra situación militar, ejerciendo cargo, desempeñando funciones o prestando servicio en propiedad en cualquier ministerio que no sea el de la Guerra o en centro u organismo que forme parte de aquéllos; los destinados en Mozos de Escuadra de Barcelona y los delegados gubernativos que durante las pasadas circunstancias hayan permanecido en el desempeño de sus funciones y prestando su asistencia a los gobernadores civiles.

c) Los jefes y oficiales de la referida escala y Arma que a partir del 5 del corriente regresen de Africa, voluntaria o forzosamente, por ascenso, por haber cumplido su plazo de permanencia, por modificación en la plantilla o por repatriación de la unidad de que forman parte, seguirán en la Península, Baleares y Canarias gozando de la excepción que se señaló para los que formaban parte de las guarniciones de Marruecos.

d) Los agregados militares y comisionados en el extranjero, seguirán en el desempeño de su cargo o comisión, en tanto otra cosa no se disponga. Los restantes exceptuados en los párrafos anteriores quedarán excedentes con todo el sueldo en las regiones en que hubieran fijado o deseen fijar su residencia, menos aquellos que en razón de su cargo o destino perciban sus haberes, en folio o en parte, con cargo al presupuesto de otro ministerio, que quedarán en la misma situación militar y administrativa en que hoy se hallan.

e) Si de los procedimientos que se siguen y de las investigaciones que se practiquen se dedujese la participación, colaboración o complicidad de alguno de los anteriormente exceptuados en la gestación y desarrollo de los hechos objeto de aquellos procedimientos, los capitanes generales, autoridades o jefes de centro correspondiente darán conocimiento inmediato a este ministerio, por el que se dispondrá la aplicación a los mismos de la sanción de que se les exceptuó.

#### LOS CURSOS EN LAS ACADEMIAS

Desaparecidas las causas que motivaron la Real orden circular de 5 del corriente, por la que se proroga hasta nueva orden la incorporación de los alumnos de las Academias militares, el día 15 del presente mes comenzarán los cursos en las Academias de Infantería, Caballería, Ingenieros e Intendencia, debiendo estar presente en ellas, en dicha fecha, todos los alumnos de las mismas.

El nuevo curso comenzará para los alumnos de la Academia de Artillería, pasadas las vacaciones de Navidad reglamentarias del corriente año, para cuya fecha se tendrá designado el cuadro de profesores que ha de dar las enseñanzas

y determinado el plan de estudios intensivo y reducido a que dichos alumnos han de someterse, al objeto de que los que hubieran seguido con aprovechamiento sus estudios, puedan aprobar el curso actual, en la época normal de exámenes del año próximo, esperando que este largo período de vacaciones, sea aprovechado por ellos en la preparación de las asignaturas que han de cursar luego en la Academia, continuando en el percibo de pensión los que las tengan actualmente concedidas.

#### VARIAS INFORMACIONES

**El general Navarro regresa de Segovia.** SALAMANCA.—Regresaron de Segovia, en donde fueron en comisión de servicio, el general Navarro y el coronel de Caballería Sr. Cáceres.

El general Navarro marchó después a Valladolid, acompañado del teniente coronel de Infantería Sr. Servia.

#### Visita a un cuartel

VALENCIA.—El general gobernador Sr. García Trejo, visitó ya anoche el cuartel del quinto regimiento ligero de Artillería, siendo recibido por el teniente coronel de Caballería encargado de régimen.

Las tropas estaban formadas en el patio, mandadas por oficiales de la escala de reserva de Artillería.

El general recorrió el cuartel retirándose satisfecho.

#### Un comentario de «Le Journal»

PARIS.—Ocupándose del anunciado plebiscito español, «Le Journal» dice que los adversarios del general Primo de Rivera y de sus compañeros de Directorio y de Gobierno, en su deseo de combatir su obra, protestan airados y recomiendan a sus partidarios la abstención. Pero este llamamiento añade «Le Journal» no cuenta con probabilidad de ser oído, particularmente ahora, que el general Primo de Rivera acaba de lograr uno de sus más importantes éxitos.

#### NOTICIAS DE MARRUECOS

### Una cabila ocupada

#### Parte oficial

El parte facilitado anoche dice así: «Según comunica el general en jefe, ha sido ocupada en su totalidad por nuestras fuerzas la cabila de Beni-Amret, retirándose las fuerzas francesas.

Los puestos y oficinas de Intervención franceses de Ai-Zorah, zoco el Sebti de Ain Amar, en Metalza, han sido ya relevados por nuestras fuerzas.

Sin más novedad en toda la zona del Protectorado.»

TETUAN.—El servicio de bombardeo se ha reanudado en toda la zona por haber mejorado el tiempo de modo notable.

Una partida de forajidos atacó en Beni-Belun a fuerzas de la mehalla jafiana, la cual rechazó la agresión, derrotando por completo a los atacantes, que abandonaron varios muertos.

Las confidencias del campo aseguran que en la última reunión celebrada entre el Jerir y el Jatabi no se llegó a un acuerdo en la cuestión de la sumisión a España, entablándose entre los partidarios de uno y otro bando encarnizada reuerta.

En todo el territorio reina completa tranquilidad.

Las escuadrillas de aviones realizan una labor de vigilancia que contrarresta la acción de las bandas de malhechores.

### El «Méndez Núñez»

FERROL.—Fue varado en el dique del Arsenal, el crucero «Méndez Núñez», y se espera al «Blas de Lezo».

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

#### PLEBISCITO NACIONAL

### El voto del señor La Cierva

«El Tiempo», periódico de Murcia adicto al señor La Cierva, publica hoy el siguiente artículo:

«Mi voto.—Desde 1923 estoy apartado de la política activa. A cuantos conmigo simpatizaban aconsejé apoyasen al Gobierno de Su Majestad, por entender que los monárquicos no debíamos crear obstáculos al ensayo del nuevo y excepcional sistema político, entre otras razones, por la situación política y social del mundo y para no dar lugar a mayores estragos en la vida nacional.

Por mi parte, he inspirado todos mis actos en ese propósito. Me preguntan ahora si deben continuar gobernando el país los señores de Estella y sus ministros, y respondo que la continuidad en sus funciones de los gobernantes es en España la más trascendental de las mudanzas a que debemos aspirar, pues más esencial que concebir organizaciones, reformas y leyes es implantarlas y consolidarlas con perseverancia y tiempo, que esa continuidad permite a los espíritus nobles y patriotas rectificar los errores que siempre se cometen y modificar los métodos de Gobierno cuando las circunstancias lo exijan.

Creo más beneficioso para el interés público que los pueblos alienten a sus gobernantes para vencer las dificultades que encuentren que sustituirlos al menor tropiezo, aunque éste fuera inevitable, como si hubieran de ser infalibles los hombres que nos dirijan.

Por eso, y por otras muchas consideraciones de orden impersonal que omito, voto por que continúe en el Poder el general Primo de Rivera con su Gobierno, confiando en su recta intención y buena voluntad de gobernar bien y seguramente con la mayor flexibilidad posible. Y todavía merece más que se le apoye cuando anuncia la convocatoria de una Asamblea que allane el camino de la normalidad política, pues se le debe estimular para dar realidad a ese propósito, otorgando el voto de confianza que pide, ya que ningún español patriota y monárquico debe aspirar a que el Gobierno actual desaparezca por la violencia.—J. de la Cierva.»

#### Los funcionarios públicos

Una nota de la Unión Patriótica dice: «Dado el carácter político y no partidista que tiene el plebiscito que ha de celebrarse los días 10, 11, 12 y 13 del corriente mes, los funcionarios del Estado de todos los órdenes pueden firmar en él. Deben hacerlo, como todo ciudadano que participe del ideal que lo inspira. Pueden estar seguros de que la abstención ni podrá irrogarles el menor perjuicio ni molestia, es decir, que se trata de un acto en el que la ciudadanía ha de ser el único juez.»

#### La sinceridad en la votación

El gobernador civil de Madrid, señor Semprún, habló ayer con los periodistas del plebiscito nacional.

—En la provincia de Madrid hay mucho entusiasmo, según me comunican.

Estoy firmemente dispuesto a que en mi provincia prevalezca la sinceridad en la votación. Cualquier intento de coacción que se me denuncie tendrá inmediatamente la sanción adecuada. Y al hablar de coacciones me importa decir que lo mismo castigaré las que tiendan a impedir que se firme que aquellas encaminadas a obligar a firmar.

#### Las mujeres en el plebiscito

Anoche, en el local de la Unión Patriótica se reunieron voluntariamente numerosas damas para acordar adhesión a los trabajos preparatorios del plebiscito nacional.

Se leyó un bien escrito manifiesto a las

mujeres españolas, y se aprobaron las siguientes conclusiones:

Ofrecer el concurso de las señoras para la organización y desarrollo del plebiscito.

Aceptar los puestos que las designen en las mesas de firmas.

Comprometerse a realizar una activa propaganda.

Nombrar una Comisión que dé cuenta al presidente del Consejo del acto realizado y de las conclusiones.

#### INTERESANTES DECLARACIONES

### El dominio del aire

NUEVA YORK.—El Presidente de los Estados Unidos, Sr. Coolidge, se ha mostrado muy sorprendido por los comentarios que han hecho varios periódicos acerca de sus declaraciones sobre el dominio de la aviación.

Contestando a dichos comentarios, el Presidente Coolidge, por mediación de su órgano en la Prensa, dice que han sido tergiversadas las ideas que expresó en dichas declaraciones, ya que no entra en las intenciones del Gobierno americano construir navíos de guerra y aviones, lo cual podría suscitar la competencia constructora de otros países.

Afirma, además, que nunca ha dicho que los Estados Unidos pensaran construir una formidable flota de aviones si los demás países no se sometían a su plan de desarme.

A todo esto añade el «World» que los periodistas que se encuentran en la residencia veraniega del Presidente de los Estados Unidos habían cursado más de un millón y medio de palabras acerca de las supuestas declaraciones del Sr. Coolidge, y, en estas condiciones, no es imposible que haya habido algunos errores de transmisión.

### Notas políticas

#### Despacho y visitas

El jefe del Gobierno despachó ayer con los ministros de Fomento, Instrucción pública y Gobernación.

Anoche fué visitado el jefe del Gobierno por el almirante Guerra Goyena, que mandaba las fuerzas navales del Norte de Africa al verificarse el año pasado el desembarco en Alhucemas, para felicitar al presidente con motivo del aniversario de aquel hecho de armas.

#### El presidente, a Albacete

Hoy por la mañana salió el presidente en automóvil con dirección a Albacete. El jefe del Gobierno regresará a Madrid mañana, sábado.

#### Los opositores de Hacienda

Por Real orden de Hacienda ha sido aprobada una relación de 422 opositores incluidos en la lista que la «Gaceta» inserta, declarándose que tienen derecho a cubrir desde luego vacantes los 85 opositores primeramente figurados en la lista de los aprobados, quedando el resto en expectación de destino.

#### El «Día del Libro»

En el ministerio de Trabajo manifestaron ayer que el día 11 se reunirá la Comisión delegada que prepara el Día del Libro.

### La situación en China

#### Una expedición inglesa a Wang-Khiang

SHANGHAI.—Según un radiograma, las autoridades navales inglesas están preparando una nueva expedición a Wang-Khiang con objeto de libertar los dos vapores ingleses apresados por el general Yang-Leng, partidario de Wu-Pei-Fu.

Las fuerzas rojas de Canton han atacado Fukien, una de las cinco provincias que están bajo la dominación del general Sun-Chuan-Fang, residente en Shanghai.

El general Sun ha enviado un ultimátum a las tropas del Sur, exigiendo su retirada.

### La Escuela de mecánicos

Nuestro estimado colega «El Debates» publica hoy una información sobre el funcionamiento de la Escuela de mecánicos de Aviación, que por poner de relieve la hermosa labor que realizan nuestros aviadores militares, y por el interés que tiene para nuestros lectores la recogermos a continuación:

«Con los primeros días del mes de septiembre ha terminado la presentación de instancias para tomar parte en los exámenes que se celebrarán, convocados por la Dirección general de Aeronáutica, a fin de cubrir 180 plazas en la Escuela de Mecánicos de Aviación, que bajo la dirección del comandante A. Rementería, funciona en Cuatro Vientos.

La actuación de los que como Rada, Arozamena, Pérez y Calvo hicieron famoso el nombre de mecánico de Aviación merece reseñar unos detalles sobre lo que es y cómo funciona esta Escuela, y sobre la manera como se hacen en ella esos mecánicos.

Ocupa la Escuela un pabellón situado detrás de los hangares de Cuatro Vientos y en la parte anexa a la corredera, pabellón de dos pisos adosado a otro donde reside la Compañía de mecánicos, a las órdenes de los oficiales de la escala de reserva.

#### Organización y estudios

Con el comandante Alvarez Rementería, fundador y alma de la organización, forman el profesorado de la misma los capitanes Fernández Checa, Montalt, González Gil y Maestre. Data su fundación de los comienzos de la Aeronáutica. En forma rudimentaria se inició entonces su vida, y desde entonces a la fecha su desarrollo ha sido paralelo al de la Aviación militar. Siempre ocupó el mismo edificio, que también ha experimentado sucesivas mejoras.

Una idea de su desarrollo la dará el saber que en los comienzos los cursos eran de 20 mecánicos y ahora llegan a 200.

Estos, a su entrada en la Escuela y por sucesiva selección, se dividen en grupos que terminan independientemente sus estudios y prácticas. Actualmente quedan en la Escuela menos de 100 alumnos, que a diferencia de los antiguos mecánicos que solo sabían del cuidado del motor, estudian, además de éste, todo el aparato aéreo, entretenimiento de motores, manejo de las armas, que los aparatos llevan y de las instalaciones de radio de que suelen dotarse.

El ingreso en la Escuela de mecánicos puede hacerse desde paisano o desde el mismo Ejército, siempre sometidos a un examen teórico (lectura y aritmética elemental), y práctico (suficiencia como obrero mecánico), y presentando documentos acreditativos de buena conducta y solvencia moral.

Ya dentro de la Escuela se sigue un solo curso de carácter también teórico-práctico. Aun a la teoría se le da en las explicaciones una orientación eminentemente práctica con tendencia a formar no un hombre sabio, sino un hombre útil en su especialísima profesión. Los estudios versan sobre aritmética, dibujo de piezas de motor del natural, tecnología, teoría de motores, carburación, encendido y puesto en punto de motores.

La práctica se divide en secciones de ajuste, calderería, forja, maquinaria (torno, fresa, cepilladora) y soldadura autógena. Hay además una sección especial de carpintería y otra de reparado de lomas. Por el eminente carácter práctico de las enseñanzas, se hacen éstas sobre una serie de trabajos realizados en los talleres durante las ocho horas de trabajo diarias, trabajos de mayor o menor dificultad a cada una de las secciones y que el obrero una vez que le ha sido dado por hecho, coloca en un tablero con su nombre y número. Cuando el tablero está lle-

no de piezas idénticas a los modelos, la sección aquella está terminada.

El nivel moral del mecánico

El mecánico de Aviación al ingresar en la Escuela se compromete a desempeñar su servicio militar durante cuatro años. En el tiempo que permanece en ella, trabaja diariamente ocho horas y cobra un jornal primero de aprendiz y luego de oficial. Si de la Escuela fueran expulsados, solo les sirve de abono para su servicio militar la mitad del tiempo que han permanecido en ella.

Para la permanencia en la Escuela se atiende, no solo a la utilidad técnica, sino a la conducta y nivel moral del mecánico. Las faltas de esta índole son causa de expulsión. Al mecánico de Aviación se le exige una elevadísima moral militar y ciudadana. En los individuos que de ella han destacado luego, nos decía un profesor de la Escuela, acaso brillan más sus cualidades morales de trabajo, valor, espíritu de sacrificio y disciplina que las técnicas. Y los casos de los destacados, no lo son más que porque la suerte lo quiso, nos añadía. Ninguno de ellos dejaron ver en la Escuela virtudes diferentes a las de sus compañeros.

Un «hidro» construido por un moro

En el edificio que ocupa la Escuela, las clases ocupan la parte superior, donde existe también un pequeño Museo, en el que se encuentran hasta 20 motores de distintos modelos, seccionados para el estudio, y muchas curiosidades, como un pequeño motor de dos cilindros construido por un alumno, varias piezas que ocasionaron averías, un aparato de madera encontrado en una cueva de Alhucemas, que reproduce el «hidro» «Savoia», construido seguramente por algún moro observador, y el «Juanito», aparato que la guarnición de Sannia Ramel regaló al Ejército a raíz de la catástrofe del 21, construido todo él con piezas desechadas, bajo la dirección del infortunado capitán Boy.

El piso inferior lo ocupan los despachos y alguna clase más. En el vestíbulo está colgado también como modelo un tablero en el que están colocadas las piezas que ha de construir el mecánico que ascienda a cabo. En la Escuela para lograr ascenso, no sólo se han de poseer facultades de mando, sino también superioridad técnica.

Adjunto al edificio de la Escuela están los talleres, con diez bancos de prueba, maquinaria de ajuste y carpintería, bancos de reglaje, de carburadores y de soldadura autógena. En uno de éstos, uno de los instructores trabajaba durante nuestra visita en la construcción de un pequeño modelo, representando una casita, un árbol, un aeroplano y hasta un perro, todo ello hecho por soldadura. El obrero, llamado Vicente Serrano, pensaba presentarlo en la Exposición Iberoamericana de Aeronáutica.

Este obrero instructor pertenece a una clase especial, encargada de la instrucción técnico-mecánica de los obreros. Casi todos proceden de la clase de mecánicos, y bajo su única vigilancia se desarrolla el trabajo en los talleres, en los que el mecánico muestra además su espíritu, observando un estrecho reglamento, que no les permite fumar.

Otras clases prácticas que se dan en estos talleres consisten en la reparación por un alumno de una pieza, un radiador o un ala del aparato, a la que antes se ha dado una serie de martillazos. De esta manera hacen las reparaciones de las averías, en la misma forma que más adelante han de hacerlas por accidentes de aparato. Y hasta realizan hermosos modelos en las lomas de los aparatos, cuyas

costillas de madera han repuesto previamente.

Dos pruebas de suficiencia

De los resultados logrados en la Escuela se nos refirieron algunas pruebas realizadas. De los talleres mecánicos de Sevilla se enviaron seis aprendices, naturales de Sevilla, que durante un año cursaron en la Escuela. Al volver a Sevilla, todos ellos merecieron categoría de jefe de sección, con un jornal de 14 pesetas.

Otra prueba consistió en elegir diez alumnos, después de quitar los veinte mejores. Estos diez alumnos hicieron unos mismos ejercicios con diez obreros escogidos de los talleres de Cuatro Vientos. Y los mecánicos ganaron los puestos primero, segundo, tercero y sexto.

A la parte moral del alumno se atiende en la Escuela por medio de conferencias morales y órdenes, en las que se hacen destacar los actos meritorios realizados, acompañados de los oportunos comentarios.

Un proyecto de cinco millones

Por el gran desenvolvimiento de la Escuela existe actualmente el proyecto de reorganizarla, haciéndola objeto de una reglamentación concreta y dedicándola edificio y talleres especiales, que estarían emplazados junto a los de la Escuela Superior de Aeronáutica, que también se proyecta fundar. El proyecto representa un coste de cinco millones de pesetas.

Un último detalle de lo que la Escuela representa: para cubrir 180 plazas se han presentado 1.236 solicitudes, y el profesorado de la Escuela nunca es necesario hacerle por nombramiento forzoso. Todos los oficiales de Aviación están dispuestos a formar parte de él, y en caso de vacante son muchas las solicitudes que se presentan para cubrirla.

No se devuelven los originales, aunque no se publican.

Barcelona

El complot de Carrat.—Llegada del Nuncio.—Después de la catástrofe.—Un banquete.—Otras noticias.

BARCELONA.—El teniente coronel de Infantería señor Fernández Valdés se ha personado en la cárcel celular para notificar a los encartados en la causa por el frustrado complot contra los Reyes en las costas de Garraf la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, de que ya se tiene noticia. Dispuso que quedarán en libertad Antonio Argelabert y Emilio Granier, absueltos por el citado Tribunal, los que permanecerán por ahora en la cárcel a disposición de la autoridad gubernativa.

Ha llegado en el expreso de Francia el nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini. Para recibir a su ilustrísima han acudido a la estación el secretario del Gobierno civil, el gobernador militar, el obispo de la diócesis y otras autoridades. También estaba en la estación la esposa del general Milans del Bosch.

Monseñor Tedeschini ha recibido durante su viaje muestras de simpatía y afecto, particularmente en Gerona, donde las autoridades de la población fueron a saludarle al paso del tren. Desde Gerona acompañó al nuncio el vicerrector de la Universidad de Barcelona, señor Díaz.

Su ilustrísima conversó brevemente con las personas que le esperaban, y desde la estación se trasladó al palacio episcopal, donde ha permanecido hasta la hora de salir en el expreso para Madrid. Se puede desmentir que monseñor Tedeschini haya recibido del Papa encargo alguno relacionado con la retirada de España de la Sociedad de Naciones.

Telegrafían de Tortosa que siguen me-

orando la mayoría de los heridos de la catástrofe del correo, que se hayan hospitalizados en el Dispensario de la Cruz Roja.

Uno de ellos, llamado Carlos Gener, que es capitán del regimiento de la reserva de Murcia, marchó ayer para su pueblo completamente restablecido de las heridas que sufrió en el descarrilamiento.

En cambio, el herido Agustín Urbiola, de veintisiete años, que era empleado del Banco Vitalicio, se agravó considerablemente la noche última, falleciendo al amanecer.

El alcalde y los tenientes de alcalde de Tortosa obsequiaron por la noche con un banquete a los heridos dados de alta.

Ayer tarde, en la Rosaleda del parque de Montjuich, se ha celebrado el banquete ofrecido por el marqués de Fontoda al financiero inglés Mr. Loewenstein y sus acompañantes.

Han asistido representantes de la Banca y las autoridades. Presidió el duque de Nemours.

En la sesión que ha celebrado el Ayuntamiento se ha acordado que esté representado en la Exposición de Filadelfia por el teniente alcalde, presidente de la Comisión de Hacienda.

En la calle del Arco del Teatro fué detenido ayer mañana un individuo llamado Gabriel Matous por agredir a un guardia que le amonestó para que no escandalizase.

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al coronel de la 13 Subinspección, concediendo cinco días de permiso par Zaragoza al comandante D. Nicolás Mocholí Guerrero.

Al jefe de la Comandancia de Vizcaya, confirmando telegrama en que se concede permiso al carabainero Antonio Porras

A los de Algeciras y Huelva, desestimando instancias de los carabineros Medesto Piris y Rufino Fernández, en su plica de que quede sin efecto su traslado a Cádiz y Málaga, respectivamente.

Al de Barcelona, dejando subsistente el número que hacía en registro para su destino a Santander, el carabainero Florencio Marcano.

Al mismo, autorizándole para filiar aspirante a ingreso en este Instituto, Juan Torán, cuando se provea del certificado de penales que le falta.

Al jefe de la Comandancia de Madrid, disponiendo que un carabainero pase a auxiliar los trabajos de la Delegación de Hacienda de Guadalajara.

De provincias

Explosión en una fábrica

BILBAO.—En Galdácano ha explotado el autoclave de la fábrica de dinamita allí enclavada.

Resultaron heridos el jefe del laboratorio, D. Carmelo Leizaola, y el ayudante D. Dionisio Santorcuato.

Accidentes automovilistas

MURCIA.—Al viajero José Marcajo, que viajaba en un automóvil, le llevó el aire el sombrero, y, al intentar cogerlo, cayó a la carretera, pasándole una rueda del coche por encima del cuerpo. Conducido al hospital, falleció poco después.

En la carretera de Granada un auto dió una vuelta de campana, cogiendo debajo a sus ocupantes, Ignacio Vivanco y José Pérez.

Este, que era el chófer que guiaba el auto, ha fallecido en el hospital.

Un infanticidio

JAEN.—María Nevado Navarro, soltera, vecina de Arjonilla, ha sido detenida por haber dado a luz una niña, a la que mató. Igualmente fueron apresados los padres y el novio, llamado Lázaro Carmona.

La detenida, en su declaración, dijo que dió a luz a la niña y que su madre fué la que enterró a la criaturita muerta en un hoyo que en el corral de su casa abrió para ello su hermana. Luego María, ante el temor de que reconocieran el corral, desenterró a la niña, quemándola entre varias gavillas de paja. Después arrojó varios cubos de agua, hasta que desaparecieron las cenizas.

Ingresaron en la cárcel todos los detenidos.

¿Crimen o suicidio?

CORDOBA.—El muchacho de doce años Antonio Ariza Yuste, que prestaba sus servicios como zagal en el cortijo Tornerito, apareció ahorcado en un árbol de la finca.

Se creyó en los primeros momentos que se trataba de un suicidio, pues tenía atado al cuello el látigo con que conducía a los cerdos.

Según las diligencias de autopsia, parece demostrar se trata de un crimen, pues el cadáver presentaba señales de violencia.

El juez actúa para descubrir al asesino, y ha llamado a declarar a todos los operarios de la finca.

Un ahogado

FERROL.—Al bañarse en la playa de Valdoviño, el joven Oscar Pita, una ola enorme lo envolvió, y diez minutos después otra ola lo devolvió cadáver a la playa.

Oscar había cumplido el servicio militar, distinguiéndose por su valor; iba a recibir un premio de 1.500 pesetas, que e había otorgado la Fundación Amboage.



Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

Ungüento Mágico

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado, y oirá usted maravillas.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4 MADRID

EXTRANJERO

¿Ha dimitido el presidente de la República griega?

LONDRES.—Según el correspondiente de «The Westminster Gazette» en Atenas, el Almirante Cunduriotis ha dimitido el cargo de presidente de la República, con motivo de las divergencias surgidas entre él y el general Condylis.

El mismo correspondiente dice que el Almirante Cunduriotis ha salido de Atenas, dirigiéndose a la isla de Hydra, donde tiene su residencia habitual.

El «raid» de Fonck

WASHINGTON.—El avión gigante pilotado por Fonck a bordo del cual se hallaban 12 personas y que había salido de Long Island con destino a Washington, ha logrado realizar con entera normalidad este viaje que como se sabe era un importante ensayo en vista de su vuelo sobre el Atlántico.

PEDID SIEMPRE CONSERVACIONIA, LOGROO

Advertisement for Rudy Meyer safes. Features an illustration of a safe and text: 'Cajas de caudales CALIDAD SIN COMPETENCIA LIPS Con las tres cerraduras Para Centros oficiales Depósito general Rudy Meyer Preciados, 7 MADRID'.

Advertisement for military furniture. Text: 'MILITARES os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades. INFANTAS, 36 (Baqueña y Clavel) Hijos de MANUEL GRASES Sucesores: ATICHA, 30 duplicado'.

Large advertisement for shipbuilding. Text: 'TALLERES Y ASTILLEROS ACO S.A. = CONSTRUCCIONES NAVALES = MOTORES MARINOS = LA CORVINA'.

# DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

## Generalato

Se nombra ayudante de campo del capitán general de la sexta región al comandante de Caballería D. Agustín Carvajal.

Se nombra ayudante de campo del director general de Carabineros al teniente coronel D. Francisco Arrúe.

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del general de la octava región al comandante D. Luis Barrera.

Se nombra ayudante de campo del general de la octava división al comandante D. Pedro Gómez Pavón.

Cesa en el cargo de ayudante de campo del general de división de Carabineros el teniente coronel D. Fermín Díaz.

## Infantería

Pasa destinado a Regulares de Melilla el comandante D. Miguel Rodrigo.

El capitán D. Luis Valero pasa destinado, en concepto de agregado a Regulares de Alhucemas.

Pasa destinado al Tercio el capitán don Luis Bertrán.

Queda en situación de al servicio del Protectorado el capitán D. Jesús Valdés Oroz.

Queda sin efecto el destino de secretario permanent de causas del juzgado de Santa Cruz de Tenerife, que fué conferido al capitán D. Luis Pereira.

Queda en la situación de al servicio del Protectorado el teniente D. Manuel Burguete.

## Ingenieros

Se confirma la declaración de reemplazo como herido a favor del teniente don Sebastián Carrer.

## Varon-Dandy PARA CABALLERO



Agua Colonia - Loción - Extracto - Rhum-Quina y Fijapelo  
 HOMBRES MODERNOS  
 DESHACER LOS PERFUMES AFEMINADOS  
 Perfumería Parera

## SUCESOS

### Un niño ahogado en el Manzanares

Unos muchachos que pasaban por las proximidades del Puente de la Princesa, observaron que sobre las aguas del río Manzanares flotaba el cuerpo de un niño.

Avisado el juez de guardia, se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

Según informes que recogimos, parece ser que el niño ahogado se llamaba Angel, con domicilio en la calle del Amparo; pero las autoridades no han logrado hasta ahora la identificación del cadáver, por no habersele encontrado documento alguno ni marcas en la ropa.

### Herida muy grave en riña

Por los railes del tranvía que hace el servicio a la Dehesa de la Villa marchaba Práxedes Tarrero Téllez, de veintidós años, domiciliado en la calle del Dos de Mayo, 5.

Acompañaba a Práxedes un amigo suyo, y ambos llegaban a las proximidades del Asilo de la Paloma cuando oyeron la campana de un tranvía, que les avisaba para que se apartaran de entre la vía.

Atendió la indicación el amigo de Práxedes, pero éste, en vez de apartarse, continuó por la vía, a fin de obligar al conductor a que refrenara la marcha del vehículo.

El tranvía continuaba con relativa velocidad, por hallarse aquel terreno en pendiente, y fueron necesarios verdaderos esfuerzos del conductor para detener el coche, lo que consiguió al fin, a muy poca distancia de Práxedes.

Con motivo del incidente se cruzaron varios insultos entre el transeunte y el conductor; éste siguió su marcha, y Práxedes y su amigo permanecieron en

aquel lugar, esperando la vuelta del tranvía.

Cuando éste regresaba, volvieron a cruzarse insultos entre el conductor, que se llama Gregorio San Sierra, y Práxedes, el cual acabó por agredir a Gregorio con una piedra.

El conductor, que había bajado del tranvía armado con una barra de hierro, golpeó con ésta la cabeza a Práxedes, el cual cayó al suelo.

En el Asilo de la Paloma calificaron su estado de muy grave.

El agresor pasó a la presencia judicial.



## Circulares de Guerra

### Empleo de automóviles de enlace

Como ampliación a la Real orden de 27 de noviembre del 1925, se dictan las disposiciones siguientes para el empleo de los automóviles de enlace reglamentarios.

Los automóviles de enlace destinados a los distintos Cuerpos del Ejército, sólo podrán utilizarse en actos de servicio, y por lo tanto, llevando uniforme.

Se entienda por actos del servicio: La asistencia a ejercicios y maniobras en las que por razón del lugar o tiempo no convenga emplear otro medio de locomoción.

La inspección de guardias, destacamentos, etc., en servicio de guarnición.

Aquellos actos de representación que por su índole se considere conveniente el empleo del automóvil.

Sólo podrán hacer uso del automóvil el jefe del Cuerpo que lo tenga a su cargo o las personas designadas por él que le representen en actos oficiales.

Con el fin de evitar deterioro prematuro en los automóviles de los Cuerpos, sólo serán manejados por sus mecánicos correspondientes, que no podrán desempeñar otros servicios, para evitar cambios de conductores que perjudicarian a la buena conservación del material.

Los capitanes generales y autoridades militares correspondientes cuidarán del exacto cumplimiento de estas instrucciones y exigirán en caso de uso inadecuado de los automóviles la responsabilidad a que haya lugar.

Asimismo, las referidas autoridades dictarán las disposiciones necesarias para el uso de los automóviles destinados a los Centros o dependencias que tengan a su cargo, teniendo presente que sólo se utilizarán por el personal destinado en cada Centro, para asuntos oficiales.

## NOTICIAS

El administrador del Correo central nos remite el aviso que a continuación publicamos:

Se ruega al público que no deposite impresos en los buzones de los tranvías, porque, por su poca capacidad, quedan obstruidos, e impiden que puedan depositarse las cartas, que son más urgentes, y para las cuales únicamente se estableció este servicio.

### Socorros Mutuos de Seguridad

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 del vigente Reglamento para los Socorros mutuos del Cuerpo de Seguridad, se hace saber que los fallecidos en el mes anterior son:

En Murcia, sargento jubilado D. Emilio Martínez Alvarez; en Madrid, guardias D. Antonio Granda Peraque, don Alvaro del Barrio Segoviano y D. José Martín Sánchez, en Barcelona, guardia D. Pío Durán Mata,

## RARO Y QUIRISO

### Por esos mundos

#### El fondo del Atlántico

LONDRES.—Se acaba de comprobar que el fondo del Atlántico, en los alrededores de la isla de Santa Elena, se ha elevado más de tres mil metros durante los cinco últimos años.

Un buque cableero que ha explorado dichos parajes últimamente ha realizado este interesante descubrimiento durante sus repetidos sondeos destinados a reparar los daños sufridos por un cable telegráfico colocado en 1899. Resulta, en efecto, que las roturas originadas en el cable proceden de este gigantesco levantamiento del fondo del oceánico.

Estas averiguaciones confirman las declaraciones de varios sabios, los cuales han indicado que, a consecuencia de vastas convulsiones submarinas, el nivel del suelo se había levantado considerablemente.

#### Una tribu de pigmeos

LONDRES.—Comunican de Melbourne a los periódicos que un colono alemán llamado Eidelberg, que había emprendido la tarea de remontar el curso del río Samú a través de regiones aún inexploradas, ha descubierto a cerca de 200 kilómetros de toda civilización un pueblo habitado por una tribu de pigmeos.

Los hombrucitos, el mayor de los cuales no tiene cuatro pies y medio de altura, son de piel blanca y viven en medio de pantanos, en una especie de ciudad lacustre, construida de chozas con tierra y cañas. Se alimentan con la caza y la pesca, aunque sus armas son de lo más rudimentarias: arcos y flechas.

Después de haber manifestado un gran espanto a la vista de los hombres normales, que les parecieron gigantes, se mostraron conciliadores y hospitalarios.

#### La televisión a domicilio

LONDRES.—El inventor de la televisión, Mr. J. L. Baird, ha celebrado una entrevista con un redactor de «Daily Graphic», en la cual le ha manifestado que hace veinte años fué el primero que se ocupó en descubrir los secretos de la visión a distancia; pero que hasta hace solamente cuatro años no se dedicó de lleno a tan importante asunto.

Hace muy poco realizó un ensayo en el Museo de Ciencias de Kensington, que dió sorprendentes resultados.

Ahora manifiesta que antes de un año tiene la seguridad de que la televisión, del mismo modo que la comunicación inalámbrica, podrá instalarse en todas las casas particulares, como en la actualidad el teléfono.

## Gacetas de Teatros

EL CISNE.—Siguen creciendo el éxito obtenido al iniciarse la actual temporada por la compañía Moncayo-Videgain.

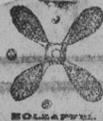
A los últimos aciertos de representa-

## Compañía Española de Pinturas

"INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - - DE LAS PINTURAS - -  
 - - - Y FABRICANTES - - - PATENTADAS - -  
 - - - EN ESPAÑA - - - HOLZAPFEL - -



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.  
 Patente Internacional para fondos de buques de hierro y acero.  
 Copper Paint, para fondos de buques de madera.  
 Yacht Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.  
 Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.  
 Danboline. Supera al runio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.  
 Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.  
 Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.  
 Limpia metales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.  
 Penoulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.  
 Bodstead Paint. Para fabricantes de camas.  
 Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.  
 Socantes líquidos, Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.  
 Barniz para aeroplanos, etc., etc.  
 Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitan otras.  
 Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.  
 Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4 - BILBAO

## POLICIA

226 plazas para suboficiales y sargentos  
 300 plazas para ingreso en la Escuela.

Preparación completa. Profesorado competente. Programas y detalles:

## ACADEMIA ESPECIAL JURIDICO-ADMINISTRATIVA

Teléfono 24-14 H.

BARQUILLO, DOCE.

Apartado 495.

ción de obras consagradas del repertorio hay que sumar los conseguidos con «Lola Montes», «La Tempranica», «Las mujeres», «Agua, azucarillos y aguardiente», «La gente seria», «El baile de Luis Alonso», «Los granujas» y «El método Górritz», en los que consiguieron grandes aplausos Moncayo, Videgain y el resto de la notabilísima compañía que ambos dirigen.

El sábado se repondrá el sainete lírico en cuatro cuadros, sacado de la comedia de Shakespeare, libro de José López Silva y Fernández Shaw, música del maestro Chapi, «Las bravías».

LARA.—Mañana sábado, por la tarde, la preciosa comedia de los señores Alvarez Quintero «La zagala», y por la noche, reposición de la magnífica comedia de D. Jacinto Benavente «La virtud sospechosa».

En ambas producciones Carmen Díaz tiene ocasión de hacer gala de sus extraordinarias facultades artísticas.



## Ayuntamiento

El alcalde interino, Sr. Antón, ha manifestado que ha girado una visita a las obras que se están realizando en el Hospicio para instalar la Exposición de Maestrad de Amigos del Arte.

En la Exposición han de figurar unos cartones de tapices de la época de Carlos IV, y que han sido restaurados gracias al digno secretario del Ayuntamiento, D. Francisco Ruano.

También añadió el alcalde que, bajo su presidencia, se ha reunido la Junta de primera enmienda, no habiéndose tomado ningún acuerdo importante.

## EN SAN SEBASTIAN

### División naval italiana

SAN SEBASTIAN.—A las nueve y media de esta mañana, fondó detrás del monte Urgull, la división naval italiana, que tenía anunciada su visita a este puerto formada por los cruceros de guerra «Pisa» y «Ferruccio», que cambiaron con la plaza los saludos de ordenanza.

El embajador de Italia y los agregados militar y naval, coronel Marsengo y comandante Marian, subieron a bordo del buque insignia, «Pisa», para saludar al almirante Rursagli, que manda la división.

A las once y cuarto desembarcaron el almirante italiano y los comandantes de los barcos, que devolvieron su visita al embajador, subieron a Miramar para firmar en los álbums y cumplieron oficialmente a las autoridades.

Mañana, a las diez, recibirá el Rey en audiencia al almirante Rursagli y a los comandantes de los cruceros. Es posible que el Soberano visite por la tarde el «Pisa» y el «Ferruccio».

## Gomas higiénicas

LA INGLESA, MONTERA, 35

(PASAJE). Pedid catálogo gratis.

## ESPECTACULOS

COMEDIA.—Inauguración. A las diez y media, Juanito Mejía, estreno.

CENTRO.—A las siete, Tranquilo y sereno y La casa de Quirós. A las diez y tres cuartos, El niño de oro.

LARA.—A las seis y media y a las diez y media, La zagala.

ESLAVA.—Inauguración de la temporada. A las diez y tres cuartos, Hay que vivir.

COMICO.—A las diez y tres cuartos, Inauguración de la temporada. Charleston, estreno.

LATINA.—A las siete y a las diez y tres cuartos, Volver a vivir.

FUENCARRAL.—Debut de la compañía titular. A las diez y media, ¡Calla, corazón!

NOVEDADES.—A las seis y media, La sombra del Pilar. A las diez y media, Las golondrinas.

EL CISNE.—A las siete, Agua, azucarillos y aguardiente y La Tempranica. A las diez y tres cuartos, Lola Montes y El método Górritz.

PRICE.—A las diez y media, variada función por toda la gran compañía de circo. Debut de Mr. Fauvet, con sus perros amestrados.

PARDINAS.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, La máscara de los dientes blancos.

## SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedor de la Cooperativa Militar.

Consúltame cuanto guste  
 San Ovidio, 6.—Madrid

LA FOTO-ELECTRICA  
 JUAN RUIZ ARIAS  
 10, FUENCARRAL, 10  
 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, plateras y toda clase de retratos.  
 Kilométricos y carnets en el acto.  
 Se retrata de día y de noche.  
 Se admiten trabajos para proyector.  
 A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace un descuento de 25% en los retratos.

FABRICA DE BASCULAS, BALANZAS, CAJAS DE CAUDALES Y DEMAS APARATOS DE PESAR



# HIJA DE ALFONSO GARCIA

TALLERES  
PLATERIA DE MARTINEZ, NUM. 1

MADRID

EXPOSICION Y OFICINAS  
PASEO DEL PRADO, 28. TELEF. 243. M.

## ¡Así se gobierna!

La regeneración patria por encima de todo

Mussolini es una figura que se agiganta de día en día, especialmente entre los italianos. Es indiscutiblemente hombre de gran talento, de extraordinaria capacidad de trabajo, de voluntad de acero y de fervido patriotismo, condiciones esenciales para todo gran gobernante; pero con solo ellas no hubiera podido despertar el desbordante entusiasmo sentido hoy hacia él por todos los buenos italianos. Su actitud, franca, resuelta, tajante, manifestada en todos los momentos de su actuación y ante todos los problemas nacionales, tomando resoluciones que otros gobernantes no se atreverían a tomar por respetos humanos y temor a dices, murmuraciones y campañas de los enemigos políticos, le han nimbado con la refulgente luz de los héroes, y esa es la que atrae y sugiere a las masas, porque el pueblo ama y es siempre subyugado por lo heroico.

Quienes hayan de hacer algo grande en la vida, por precisión, han de levantar tormentas de odios y envidias en los enemigos y oleadas de cálido entusiasmo en las masas sencillas que desconocen el frío criticismo y las hajas pasiones de los rivales envidiosos.

Los gobernantes que quieran usar del balancín para complacer a todos, quizá no levanten tormentas de odios; pero tampoco producirán incendios de entusiasmo: vivirán y morirán envueltos por la indiferencia y el desprecio universal. Las actitudes tímidas, borrosas, grises, producen en todos indiferencia respectiva; en cambio, las actitudes gallardas y valientes arrebatan a las muchedumbres y engendran los héroes. Si Mussolini hubiera tratado de contemporizar con las ideas, costumbres, prácticas y corupciones de la política antigua para no levantar tormentas ni herir intereses creados, ni Italia habría salido de su ruina moral y material ni él hubiera adquirido el relieve nacional e internacional que hoy posee.

Sugieramos estas observaciones el nuevo gesto del «duce» nombrando inspector general del cumplimiento de las leyes escolares relativas al Catecismo al hermano Alessandro Alessandrini, religioso de las Escuelas Cristianas. ¿Cuántos gobernan-

tes europeos se hubieran atrevido a realizar este acto u otro a él parecido? Para Mussolini el bien patrio está por encima de toda otra consideración y de todo respeto humano. Ha visto con la claridad propia de un gran inteligencia que sólo la religión católica puede salvar la sociedad y que, por consiguiente, es necesario infundirla en la juventud; buscó una persona competente en la materia que pudiera ayudarle en su patriótica empresa; la encontró entre los Hermanos de la Doctrina Cristiana, cuya brillante historia pedagógica en todo el mundo es bien conocida, y el hermano Alessandrini ha sido nombrado inspector general, sin preocuparse si viste hábito, sotana, toga, uniforme militar, levita... ni de lo que puedan decir sus enemigos dentro o fuera de Italia. ¿Los servicios del hermano Alessandrini eran útiles a la Patria? Pues esta sola consideración pesó en el ánimo del ilustre presidente italiano más que toda esa serie de convencionalismos sectarios y necios, sin base alguna seria, que a los pusilánimes aterra. La regeneración patria por encima de todo, y para ello todas las cooperaciones lícitas son buenas: he aquí el lema de Mussolini, que debe ser imitado por todos los Gobiernos.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

### Sentencias y Providencias

Insulto de obra a superior. Abuso de autoridad. (S. 31-3-919.)

**Antecedentes.**—Resultando que en la madrugada del 13 de abril de 1916 el askari M. B. A., número 459 del Grupo de Regulares Indígenas de Larache, número 4, que se hallaba ebrio, promovió un fuerte escándalo en una taberna del Zoco de Arcila, y al presentarse en dicho lugar el cabo del segundo T. F. T. con otro cabo y un soldado, como fuera requerido por el dueño del establecimiento, reprendió al askari, ordenándole que marchara al campamento, y, ante la actitud levantisca de éste, le abofeteó, sin que procediera a su detención, porque el askari huyó velozmente.

Resultando que momentos después se retiraban de la taberna el cabo y sus acompañantes y, al doblar la esquina de la mencionada taberna, el askari, que les esperaba emboscado, asió al cabo un fuerte golpe en la cabeza con instrumen-

to contundente, tal como piedra, porra, etcétera, lesión de la que falleció dos días después, por haberle producido la fractura de la base del cráneo, según acreditada la diligencia de autopsia.

Resultando que el Consejo de guerra calificó este hecho como constitutivo de un delito de insulto de obra a superior, previsto y penado en el párrafo segundo del artículo 261 del Código de Justicia militar, y, apreciando como circunstancia atenuante el estado de embriaguez del delincuente, le impuso la pena de reclusión militar perpetua y, en concepto de responsabilidad civil, la indemnización de 3.000 pesetas a los herederos del interfecto, con abono de la mitad de la prisión preventiva sufrida durante el primer año y la totalidad del exceso.

Resultando que el comandante general de Larache, de acuerdo con su auditor, disiente de este fallo, por estimar que no es acertada la calificación del delito y, por tanto, la imposición de la pena, ya que aquél debió calificarse de insulto a superior con ocasión del servicio, comprendido en el párrafo primero del artículo 260 del Código de Justicia militar, y la pena procedente es la de muerte, con la accesoria, caso de indulto, de expulsión de las filas del Ejército, con pérdida de todos los derechos requeridos en él.

**Doctrina.**—Visto el dictamen del señor fiscal.

Considerando que el hecho de autos constituye un delito de insulto a superior en acto del servicio, no de armas, previsto y penado en el párrafo primero del artículo 260 del Código de Justicia militar, siendo de apreciar en favor del procesado la circunstancia de haber procedido mal trato o abuso de autoridad por parte del interfecto, a los efectos que previene el artículo 173 del citado Código.

**Resolución.**—Se revoca la sentencia del Consejo de guerra ordinario de Cuerpo celebrado en Arcila el 22 de mayo de 1918 y, en su virtud, se condena al askari M. B. A., como autor del referido delito, a la pena de reclusión militar perpetua, con la accesoria de expulsión de las filas del Ejército, con pérdida de todos los derechos adquiridos en él, y, en concepto de responsabilidad civil, a indemnizar a los herederos del interfecto en cantidad de 3.000 pesetas. Para el cumplimiento de su condena le servirá de abono la mitad de la prisión preventiva sufrida durante el primer año de transcurso de la causa y la totalidad del exceso.

Todo con arreglo a los artículos 260, párrafo primero; 173, 215, 185 y demás de general aplicación del Código de Justicia militar y ley de 17 de enero de 1901.

**Sociedad Española del Acumulador Tudor**  
BATERIAS PARA SEMAFOROS  
Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipo especiales para telegrafía sin hilos en los barcos  
Calle de la Victoria, 2  
MADRID

REVISTA NACIONAL DE ECONOMIA

## CRONICAS REGIONALES

BARCELONA

Los Bancos catalanes en 1925.

El predominio que han alcanzado desde hace algunos años en la plaza de Barcelona los grandes Bancos de Madrid y de Bilbao, y el haberse acentuado todavía la influencia de los Bancos extranjeros, ha hecho que la situación de los Bancos catalanes haya quedado relegada a un lugar bastante modesto dentro del conjunto de la economía bancaria de Cataluña. Los Bancos catalanes puede decirse que se han defendido de la invasión forastera con la especialización. Nuestros Bancos consagran actualmente la mayor parte de sus recursos y de su organización a las operaciones propias de los Bancos de negocios. Las operaciones comerciales de Banca y las operaciones derivadas del comercio internacional están casi completamente absorbidas por los Bancos forasteros.

A pesar de ello, la situación de los Bancos de esta región no deja de ser un aspecto interesantísimo de nuestra economía.

Una revista local acaba de publicar un estudio sobre los resultados de los Bancos catalanes en 1925. De dicho estudio se desprende que existen actualmente en Cataluña unos diez y seis Bancos, nueve de ellos domiciliados en Barcelona y los restantes en otras plazas. El capital desembolsado de estos Bancos asciende, al finalizar el año 1925, a 119 millones de pesetas, y las reservas se elevan a 27 millones de pesetas, o sea una cifra total de recursos propios de 146 millones de pesetas. Esta cifra de recursos propios ha sido repetidamente estimada como insuficiente y se considera, no sin razón, que constituye uno de los aspectos más débiles de la estructura bancaria de Cataluña.

Los recursos ajenos, según dicho estudio, se elevan a 340 millones de pesetas, lo cual acusa una relación poco favorable con los recursos propios.

Se hace notar en el trabajo en cuestión que la cartera comercial de los Bancos catalanes, que desde unos años a esta parte venía experimentando una constante expansión, ha quedado estacionada en el año 1925. El volumen de esta cartera ascendía a 93,8 millones de pesetas. En cambio, la cartera de valores, especialmente la de valores industriales, en la cual los Bancos catalanes invierten una buena parte de sus disponibilidades, viene registrando un aumento constante, lo que pone en evidencia que la especialización de Bancos de negocios a que antes se ha aludido hace cada día nuevos progresos.

El beneficio global obtenido por los diez y seis Bancos catalanes se ha elevado en 1925 a 15 millones de pesetas, contra 14,3 millones de pesetas en 1924. Los beneficios, como se ve, no han seguido una marcha ascendente, puesto que el aumento de 700.000 pesetas es inferior al beneficio obtenido por el Banco Comercial de Barcelona, que en 1925 ha presentado sus resultados por primera vez.

En general, los Bancos catalanes trabajan con un margen de beneficios bastante elevado. Un Banco ha repartido un dividendo de 20 por 100; otros lo han repartido del 13 1/4 por 100, del 13 por 100 y del 10 por 100, oscilando los restantes entre el 8 y 5,70 por 100. Un solo Banco, el Banco de Préstamos y Descuentos, se ha abstenido, como en años anteriores, de repartir dividendo.

**MILITARES:** No uséis para limpieza de vuestro calzado, leguis y correa otra crema que SERVUS, y para conservar los dorados de vuestro equipo otro producto que KAGL. Ahorrréis tiempo y dinero; y sin duda alguna, siguiendo este consejo recordareis con agrado a la S. A. LUBSZYNSKY, Gadalajara, que en sus admirables Laboratorios crea lo que nadie ha podido imitar.

GRAN RELOJERIA DE PARIS

## Sucesor de L. THIERRY

Fuencarral, 58. MADRID.—Apartado Correos 364

GRANDES NOVEDADES EN RELOJES DE PULSERA

En caja de plata, desde pesetas	90,00	Forma redonda-pulsara, caja de	80,00
En caja oro, 18 kilates, id. id.	225,00	plata, desde pesetas	80,00
Forma cuadrada-pulsara, caja	90,00	cuadrada-pulsara, caja de	oro, 18 kilates, desde ptas.
de plata, id. id.	90,00	id. redonda-pulsara, id. id.	225,00
			190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.  
Juego de sortido en calzados para señoras, caballeros y niños.  
A los señores jefes, oficiales y clase del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e Individuos de los mismos.

EJERCITO Y ARMADA. CALLE DE BARBIERI, NUM. 8. ADARADO NUM. 430. MADRID

Precio de suscripción 1925. PRESTAS el mes

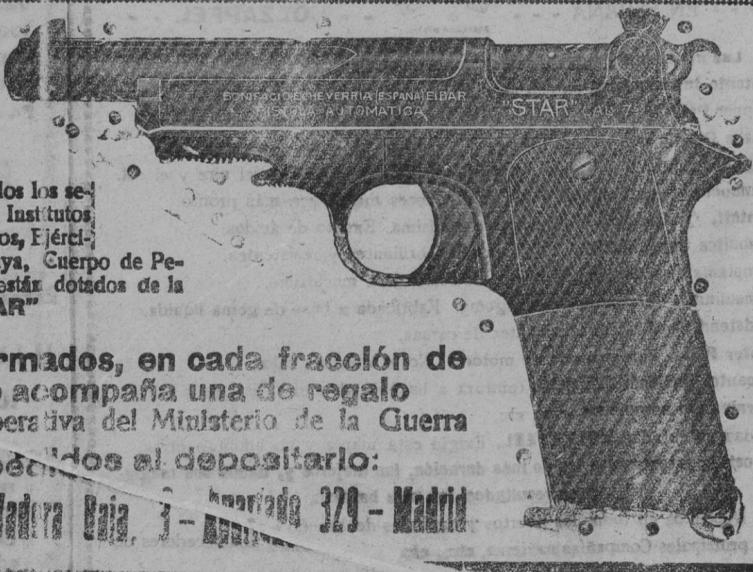
BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don. ....  
Cuerpo .....  
pueblo .....  
Desea suscribirse a esta publicación a la vez que ...

Vestuarios para el Ejército y la Armada  
**Andrés Romanillos**  
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra  
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 5.—MADRID  
Teléfono número 31-94 M.  
DEPOSITO EN BARCELONA

## "Star"

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Misiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entesidos Bancarias están dotados de la pistola "STAR"



A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo  
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra  
Todos los pedidos al depositario:  
M. Alvarez Garcillón - Madaya Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid